

EL COMERCIO

Sábado, 20 de febrero de 2016

El PP no encuentra respaldo suficiente para reprobado a la consejera María Jesús Álvarez

- Para Podemos, pese a que la consejería no ha tomado «ni una sola medida» ni en este asunto ni en la gestión de los montes asturianos, es necesario «darle tiempo para que cumpla con su obligación»

El pleno de la Junta General del Principado rechazó ayer una moción del PP, respaldada por Foro, que pedía la reprobación de la consejera de Desarrollo Rural y Recursos Autóctonos, María Jesús Álvarez, por el «caos» al que, según ellos, ha llevado a su departamento. Se trata de la primera petición de este tipo que se realizaba en la Cámara esta legislatura. PSOE, Podemos, IU y Ciudadanos votaron en contra de este punto de una iniciativa que pedía además constituir en dos meses una mesa sobre sanidad que elabore un plan estratégico de control de la tuberculosis bovina que permita revisar las técnicas de diagnóstico para evitar los denominados 'falsos positivos'. Según el diputado popular Luis Venta, esta circunstancia provoca que centenares de ganaderos tengan que esperar hasta cuatro meses para conocer si sus animales dan o no positivo a la enfermedad.

Para Podemos, pese a que la consejería no ha tomado «ni una sola medida» ni en este asunto ni en la gestión de los montes asturianos, es necesario «darle tiempo para que cumpla con su obligación» antes de reprobado su gestión, una decisión «prematura» también para Ciudadanos y para IU, que ha advertido, sin embargo, que a su grupo se le está «empezando a acabar la confianza» en Álvarez.